



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

OFICIO No. 085-UT/UNISTMO/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 19 de marzo de 2024

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183524000023** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta en base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Solicito a la unpa y la unistmo el plan de promoción de las carreras por año por número de estudiantes incorporados y directamente relacionados con la promoción explique esta relación de la institución de procedencia con promoción, exponga los indicadores de absorción y cobertura por carrera, por semestre, desglose el presupuesto de esta actividad y explique el costo de la actividad y la reducción de la matrícula por carrera, por semestre de 2019 a la fecha. Informe las metas de aumento de matrícula de 2019 a la fecha por carrera, por año y las inscripciones por carrera, por año, por semestre. Solicito a la unistmo explique por qué no se logra aumentar la matrícula de las diferentes carreras, informe las metas de aumento de matrícula de 2019 a 2024 por carrera, por semestre y las inscripciones por carrera, por año, por semestre. Solicito a la unpa y unistmo informe sobre la promoción de las carreras, por campus, por fecha, por municipio, por institución de nivel medio superior, tipo de promoción, gasto de viáticos, gasto de combustible, personal de la universidad que participa en la promoción de 2019 a la fecha.

Respuesta:

1.-Solicito a la unpa y la unistmo el plan de promoción de las carreras por año

R:

Plan de promoción de la Oferta educativa del año:

a).- Visitas a Bachilleratos: Se agenda las visitas a los diferentes bachilleratos de la región-Istmo, poniéndonos en contacto con el Depto. de promoción y vinculación algunos de ellos por llamadas telefónicas y otros por medios de oficios. Una vez teniendo el Calendario de la promoción se procede a las visitas de los bachilleratos, con el apoyo de los Profesores-Investigadores y personal del Departamento de Servicios Escolares, llevando a cabo de manera general la promoción de sus tres campus.

b).- Visitas Guiadas: Se agenda las visitas con el Departamento de Promoción y Vinculación, en las fechas indicadas se proporciona el autobús para ir por los alumnos, una vez en el interior de la Universidad, el Departamento de Servicios Escolares les da la Bienvenida y les proporciona la información de la oferta educativa, posteriormente se procede al recorrido dentro de la Institución en las diferentes áreas

donde los Profesores-Investigadores, interactúan con los alumnos mostrándoles los diferentes equipos, trabajos y proyectos que realizan, además se les brinda información específica de cada carrera.

c).- Exporientas o ferias Educativas: Se participa en las Exporientas Educativas de acuerdo a las invitaciones recibidas de diferentes bachilleratos, instalamos nuestro stands con el material promocional (Lona promocional, trípticos, papeleta, carpetas y lapiceros, en algunas ocasiones los profesores llevan sus prototipos), participan personal de servicios escolares y Profesores-Investigadores brinda toda la información de la oferta educativa, cuando es requerido los profesores participan impartiendo talleres y conferencias.

d).- Exporienta Institucional.- Se les hace la invitación a las diferentes bachillerato para que conozcan las instalaciones de la Universidad a través de un recorrido y participen en las exposiciones de las diferentes carreras que ofrecemos.

En este Ciclo Escolar 2023-2024 A, la promoción educativa empezó en el mes de octubre de 2023, una manera estratégica considerando que aun los alumnos de la educación media superior aun no cuentan con mayor información de las universidades ya que la jornada de promoción regularmente inicia en el mes de febrero.

El material didáctico con que cuenta la Universidad del Istmo son: Trípticos general y se le anexa una papeleta con la información de las fechas, requisitos para su trámite, correos y contacto de los jefes de carreras, números telefónicos, costos, sistema de becas., lona promocional y su estructura metálica, souvenirs, en algunas ocasiones se llevan los prototipos de algunas carreras.

Ubicación geográfica del área que tratamos de cubrir en nuestra promoción son en las siguientes comunidades y municipios: Santo Domingo Tehuantepec, Magdalena Tequisistlán, Salina Cruz, San Blas Atempa, San Pedro Huamelula, San Pedro Huilotepec, San Mateo del Mar, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, La Ventosa, San Pedro Comintacillo, Tapanatepec, Zanatepec, Chahuities, Matías Romero, Valles centrales.

2.- *exponga los indicadores de absorción*

R:

Del 100% de estudiantes de Nuevo Ingreso el 91.4% es procedente de preparatorias públicas y el 8.6% corresponde a las preparatorias privadas y abiertas.

3.- *por numero de estudiantes incorporados y directamente relacionados con la promoción explique esta relación de la institución de procedencia con promoción, exponga los indicadores de absorción y cobertura por carrera, por semestre, desglose el presupuesto de esta actividad y explique el costo de la actividad y la reducción de la matrícula por carrera, por semestre de 2019 a la fecha*



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

R: Con fundamento en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno del Estado de Oaxaca, particularmente, en el segundo párrafo que a su letra dice "La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. La obligación no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés de la o del solicitante".

Derivado de lo anterior envió link de acceso donde se muestra la información solicitada.

<http://www.unistmo.edu.mx/transparencia/solicitudes/201183524000023/>

4.- *Informe las metas de aumento de matrícula de 2019 a la fecha por carrera, por año y las inscripciones por carrera, por año, por semestre.*

R:

Nuestra meta para el próximo Ciclo Escolar es incrementar el 10% de nuestra matrícula, considerando los espacios en aulas y laboratorios.

5.- *Solicito a la unistmo explique por qué no se logra aumentar la matrícula de las diferentes carreras, informe las metas de aumento de matrícula de 2019 a 2024 por carrera, por semestre y las inscripciones por carrera, por año, por semestre*

R:

En la tabla anexa en el link siguiente podrá visualizar los aumentos significativos de matrícula de las carreras, hago de su conocimiento que durante los años 2021 y 2022 se tuvo una disminución en algunas de las carreras esto derivado que en los años mencionados no se pudo concretar citas con los bachilleratos para llevar a cabo nuestra oferta educativa por la pandemia COVID-19, misma situación afecto en el rendimiento académico de los aspirantes. Así mismo cabe señalar que dentro de nuestra región contamos con universidades que ofertan esta misma carrera.

<http://www.unistmo.edu.mx/transparencia/solicitudes/201183524000023/>

La Universidad del Istmo cada año previo y durante el periodo de entrega de fichas para cada nuevo Ciclo Escolar, realiza campaña de promoción y difusión de la oferta educativa de la Universidad del Istmo en bachilleratos de la región del Istmo y exorientas, para la captación de Nuevo Ingreso con el fin de que formen parte de nuestra matrícula en la institución, a todas las alumnas, los alumnos y a todas las identidades de género, de manera respetuosa, sin discriminación alguna fomentando la inclusión de todas las personas y buscando crear un ambiente de igualdad de género.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

6.- Solicito a la unpa y unistmo informe sobre la promoción de las carreras, por campus, por fecha, por municipio, por institución de nivel medio superior, tipo de promoción

R:

Anexo link de acceso donde se muestra la información solicitada.

<http://www.unistmo.edu.mx/transparencia/solicitudes/201183524000023/>

7.- ... gasto de viáticos, gasto de combustible, personal de la universidad que participa en la promoción de 2019 a la fecha

R:

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

EJERCICIO	ALIMENTOS	PASAJE	COMBUSTIBLE	PEAJE	HOSPEDAJE	PROMOCION	SUMA
2019	2,734.00	2,008.00	0.00	0.00	0.00	5,568.00	10,310.00
2020	900.00	0.00	1,800.12	0.00	0.00	6,960.00	9,660.12
2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,934.03	5,934.03
2022	4,580.00	496.00	2,975.30	0.00	785.00	99,293.71	108,130.01
2023	30,494.00	170.00	8,367.25	757.00	20,265.00	87,150.80	147,204.05
2024	5,103.00	0.00	0.00	176.00	2,250.00	4,872.00	12,401.00
SUMAS	43,811.00	2,674.00	13,142.67	933.00	23,300.00	209,778.54	293,639.21

Así también se anexa cuadro en formato PDF titulado "Comisiones para promoción", con el desglose de los gastos por promoción del ejercicio 2019 a la fecha.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest p.k.
guiráa zanda ne guendaracala'dxi

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO



C. c. p.-Rectoría.- para su conocimiento.
Expediente.

*EERG